

Raúl González en Helsinki  
(minero de Lota, 28 años)

Señor Presidente:

Mi nombre es Raúl González, minero de la ciudad de Lota. El dia 24 de diciembre de 1973, llegué a mi casa a las 16:30 hrs. Sorpresa para mi fue ver que todos lloraban. Nunca en mi familia había visto tanto dolor y angustia. Pregunté de qué se trataba. El hecho era que me buscaban. Todo ese día la patrulla militar había estado en mi casa, desde las 10 de la mañana. Dieron vuelta la casa, amenazaban a mis hermanos, a mi madre, con metralleta en el pecho que si no llegaba, se los llevarían a todos ellos y pagarian por mí. De inmediato decidí irme a entregar y saber para qué me necesitaban. Me faltaban unos cien metros para llegar a la Comisaría, cuando la patrulla me alcanzó. En ella traían a mi hermano, menor de 16 años, como rehén. Me registraron, subido de inmediato al vehículo, en seguida me preguntaron por las armas, bombas, planos del asalto; fui trasladado hasta la 4<sup>a</sup> Comisaría de Concepción junto a 8 amigos más. Al entrar a ella, se escuchaba música fuerte y risas que provenían de carabineros. En el patio de la cárcel, difícil de describir, había mucha gente; la mayoría con la vista vendada, todos vueltos para la pared y piernas abiertas y manos arriba. Con mucha nitidez recuerdo la gran cantidad de mujeres y niños entre 14 y 15 años, y jóvenes de 20 años. Fui introducido al patio violentamente; los golpes de pies y puños los recibía por todo el cuerpo, acompañado de risas y el insulto inmediato.

Me colocaron en la misma posición que estaba el resto, a un metro de una de las salas de tortura. Me correspondió pasar al último. Durante una hora tuve que soportar los quejidos y gritos de mis amigos. En esta sala nr. 10 estuve alrededor de 45 minutos, recibiendo los golpes tanto de pies como de manos; la aplicación de corriente en los testículos, sienes, lengua, también se hizo. Posteriormente fui devuelto al patio y encerrado más tarde en una pieza de dos metros por tres. Aquí llegamos a haber 30 personas. No era posible dormir. Esta pieza contaba con una tarima y un excusado. Por la mañana nos sacaban a las 8 de nuevo, de nuevo nos colocaban vueltos para....

(continúa próxima página)

la pared, piernas abiertas y manos arriba. No había que cansarse. En estas condiciones pasé una semana, donde no pasó un día que no llegara gente; como también la tortura estuve presente en todo momento.

En esos siete días del 24 al 30 de diciembre, por esta Comisaría pasaron por lo menos 150 personas, de 14 años hacia arriba. Los nombres de algunos de los que torturaban, son los siguientes: mayor Cáceres, capitán Arévalo, Teniente Greff(?) sargento Gares(?). El 28 de diciembre fui interrogado por el fiscal de la tercera Fiscalía Militar, de nombre y apellido Raúl González. Este señor, con pistola en mesa, me amenazaba ~~que~~ de pasarme de nuevo al "chuche" como le llamaba él. Quería que yo me inculpara, junto a mis amigos, con los cuales desde el 11 mismo trataban de recolectar dinero y alimento para las familias<sup>de los</sup> que ya habían sido detenidas y muertas. En ningún momento negué haber pedido plata y víveres, tanto en la mina como en poblaciones y ciudades. Fue así, por poner un ejemplo, que el día 24 de octubre del mismo año, hice entrega del dinero recolectado y algunos alimentos, a la viuda de ~~RAMÓN~~ Bernabé Cabrera, que quedó con 7 niños, el mayor de ellos, 15 años. Su esposo fue muerto el mismo mes, el día 23, de 1973. El 2 de marzo, a las 9 de la mañana, el Fiscal, hasta las puertas del campo, llegó con la viuda, para que verificara si efectivamente le había entregado el dinero. Inmediatamente le reconoció; continuó en el campo. Allí habrían unas 700 ~~personas~~ personas, y continuamente, a diario, llegaba más gente, incluso de otras provincias. Como dormitorios tenían los camarines del estadio; se dormía ~~turnos~~ dormía en el suelo estrechamente. ~~XXX~~ Nos levantaban a las siete, a las 8 debíamos cantar el himno nacional, luego debíamos trasladarnos a las galerías del estadio, media día 15 hombres y media día las mujeres. Aquí no podíamos realizar ningún tipo de actividad. Los interrogatorios comenzaban a las 8:30 de la mañana; con torturas, tanto de corrientes y golpes e incomunicaciones de hasta 90 días. Por la noche tampoco se podía descansar; era frecuente la sacada de la celda a más de algún compañero. Por otro lado, las lamentaciones y quejidos de los que durante el día ~~habían~~ habían sido golpeados, quedando con fracturas y costillas quebradas; era frecuente, al próximo día, de nuevo llamaban a los mismos a interrogatorio y daban en

las zonas ya heridas. Un caso concreto es el de Juan Castro, estudiante de 20 años de edad. Por los golpes recibidos en Cerén, Estadio Regional, Cuerpo de Comisaría, quedó con un tumor en la cabeza, paros cardíacos y ataques epilépticos. XX

El almuerzo consistía en tres panes duros, la comida del día, un poco de té, un plato de perotos con excrementos de ratones; no se permitía literatura ni radio. También fui testigo de la deportación de 52 compañeros a Chacabuco, a unos 3.000 kilómetros de distancia de sus familias.

El 16 de enero fui trasladado al nuevo campo. Este funcionaba en una dependencia de la Cárcel Pública de Concepción. Aquí seguimos durmiendo en el suelo. Incluso se habilitaron los pasillos como dormitorio. El patio tenía 12 por 15. El alcantarillado, estaba malo; subido el excremento y orina, formaban una laguna que cubría toda su dimensión. XXX En esta situación nos encontrábamos 350 compañeros. El 8 de marzo fui condenado a 3 años y un día, por el Consejo de Guerra de esa región. El abogado que me defendió, Luis Silva Hernández, se limitó a hacer mi defensa de XXX acuerdo a los cargos ya impuestos por el Fiscal. El cargo concreto de mi acusación fué, inducción a asociación ilícita. El 16 de marzo fui trasladado a la Cárcel Pública de Concepción, calle Chacabuco N°. 70. Por primera vez allí, pude ver a mis familiares. El número de XXX recluidos era de 170 personas. Las celdas todas ellas colectivas, su capacidad normal era de 27 personas, y llegamos a haber hasta 70 personas por celda. El patio donde pedíamos caminar desde las 8 hasta las 17:30, tenía una dimensión de 12 por 15. Cada celda contaba con dos letrinas, dos duchas. Aquí se comía, se dormía, se cocinaba y también se hacían las necesidades fisiológicas.

Durante el encierro, difícilmente se podía caminar, ya que el espacio no daba para ello. La comida consistía en un poco de café, dos panes, y el almuerzo, agua, un poco de arroz, unas papas picadas; por la tarde, ese "guiso", como le llamaban ellos, se repetía.

Es muy frecuente el ingreso de nuevos compañeros; durante los desfiles que estuve preso, fue muy frecuente la llegada constante de compañeros. Es

el caso ~~quejío~~ por ejemplo, entre septiembre y octubre, en Iata fueron detenidas 100 personas, todos jóvenes entre 18, 17 y 27 años. Obreros, trabajadores y profesionales. Llevados a la base naval de Taltalhuano, después del tratamiento correspondiente. 60 de ellos ingresaron a la cárcel. En esta redada, fue muerto, el obrero-profesional Oscar Arrows (?) casado, 22 años. Le mataron a mansalva, dentro del vehículo que lo llevaba al campo junto a sus ~~xemep~~ compañeros. Los testigos de este ~~hecho~~ hecho se encuentran en la Cárcel Pública de Concepción. Mi salida la logré por el cambio de pena por extrañamiento. No así es el caso de otros jóvenes trabajadores, que continúan en las cárceles. Entre ellos, Pedro Jara, condenado a 20 años, obrero textil, Benito Sánchez, 25 años, obrero minero, condenado a 5 años, Manuel Sáez, condenado a 5 años, obrero minero.

Ese sería mi testimonio.

Si hay alguna pregunta....